

# EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.  
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.  
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.  
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

DIRECTOR:

**Don Ramón Martín Bonisana.**

PROPIETARIO:

**Don Mariano Izquierdo.**

ADVERTENCIAS

La correspondencia administrativa al propietario, Plaza Mayor 11 y la literaria, al director, Mayor de Reinoso.  
Dirección telegráfica: "COMBATE."

## HAY QUE GOBERNAR

El artículo publicado en nuestro número anterior, referente á la marcha administrativa que sigue el Ayuntamiento desde la fecha en que sustituyó al Concejo republicano, ha levantado de tal modo el espíritu de la opinión pública, que llueven felicitaciones en la redacción de EL COMBATE, por la campaña que hemos iniciado en contra de una labor concejil que deja en el más lamentable abandono los sacratísimos intereses del vecindario.

Son generales las protestas que se hacen contra la función administrativa de un Ayuntamiento que representando á un pueblo de más de ocho mil ciudadanos, deja que los acuerdos más serios y trascendentales se ventilen en familia, como si se tratara de la resolución de problemas que no interesaran á nadie.

De hacerse crónico el actual estado de cosas—dicen las gentes—habrá que confesar, por triste que sea, que Béjar está peor gobernado que el último villorrio de España. Hora es ya—agregan—de hacer entender á nuestros representantes, que no puede tolerarse por más tiempo, que la Higiene, la seguridad pública, y, en suma, todos los servicios que constituyen la vida de un pueblo, estén á merced del capricho de personas que desconocen en absoluto el compromiso moral y material que contrajeron al prestarse á ser elegidos para el delicado y penoso cargo de concejal.

Sepan—si es que no lo saben—las personas que están al frente de los destinos del pueblo, que la función del Concejo no consiste en presidir procesiones, acudir á teatros, figurar en recepciones oficiales ó recaudar tributos; para eso basta con el jefe de policías ó el cabo de serenos, que lo harían, tal vez, mucho mejor que nuestros *sabios* y *trabajadores* concejales.

La misión que lleva aneja el cargo de representante de un pueblo, es mucho más elevada que la vanidad y ostentación de que tanto se pagan las personas ridículas é ignorantes; el papel asignado á la persona que se sienta en los bancos del Concejo, consiste en estudiar detenidamente todas las cuestiones que puedan contribuir al engrandecimiento y riqueza del pueblo cuya representación ostenta, en atender las peticiones que se informen en un espíritu recto y justo, en prestar solícito cuidado á las quejas que lleguen á

sus oídos, en velar por los servicios municipales impidiendo toda trasgresión de los mismos, en suma, en ser un guardián fiel de todos los intereses á él confiados.

Hacer lo contrario, es desconocer por completo lo que se trae entre manos, ó ser indolente y apático para el desempeño del cargo; es demostrar poco apego y cariño á las cosas que atañen al vecindario.

Por esto, no acertamos á comprender cómo una persona ilustrada y de criterio tan despejado como es don Francisco Muñoz, alcalde de Béjar, continúa al frente de la alcaldía ante el desaire y situación ridícula en que le colocan sus compañeros de Concejo; no podemos explicarnos cómo este señor tiene paciencia para abrir las sesiones municipales con uno ó dos concejales sin que una ola de indignidad suba á sus mejillas y sin que mande á paseo el flamante bastón de borlas doradas.

Si hoy, que disfrutamos, afortunadamente, de una paz octaviana, se hace el vacío alrededor de nuestro amigo, ¿qué sería si, por desgracia, la población atravesara por un periodo agitado de huelgas ó de grandes luchas económicas entre patronos y obreros?

¿Quién ayudaría entonces al alcalde á suavizar rozamientos, limar asperezas y á hacer entrar al pueblo en un estado de tranquilidad y trabajo?

Asusta pensar en las consecuencias funestas que podrían derivarse de un estado de cosas que sorprendiera al pueblo sin Concejo.

Nuestros ediles deben comprender que con su conducta inexplicable, están siendo objeto de las censuras de la opinión pública que se preocupa seriamente de hacer llegar las quejas al gobernador de la provincia, para que esta autoridad sepa que en Béjar no hay Ayuntamiento más que para los efectos de cobrar los enormes tributos que pesan cual losa de plomo, sobre el arruinado industrial y sobre el esquilmado comerciante.

No olviden nuestros concejales, que, tal vez, no está lejano el día en que el pueblo, cansado de ver el abandono que reina en todos los servicios municipales, acuda en son de protesta á las mismas puertas de la Casa Consistorial, para hacer entender á los administradores del pueblo, la obligación que tienen de atender cual se merecen los intereses del vecindario.

Imiten los concejales bejaranos la conducta que siguen los representantes de

otros pueblos menos importantes que el nuestro, los cuales se preocupan hondamente de atender cuanto pueda contribuir á elevar el nivel comercial de sus administrados, por entender que es obligación de los representantes populares poner á contribución todas sus energías, á fin de acrecentar la riqueza del pueblo que les otorgó sus sufragios.

Esta es la labor que deben seguir las personas en cuyas manos se puso la dirección de un pueblo que aspira á sumarse con las poblaciones bien administradas.

M.

## PIÑATA

Con un lleno completo celebró el baile de Piñata el Casino de Obreros.

Desde las diez de la noche empezó á notarse una gran animación que presagiaba una noche feliz y emocionante.

Los jóvenes se entregaban con ardor á las exquisiteces de la música, cuyos ecos, al perderse en la lejanía, parecían heraldos anunciadores de la tristeza de la Cuaresma con sus séquitos de sermones y fiestas de iglesia.

Todos los jóvenes querían sacar el jugo al último baile que cierra por una temporada las fiestas mundanas, para abrir un paréntesis en la vida de calma y recogimiento.

Sintiendo mucho abandonar aquel jardín de muchachas guapas, hicimos una visita al Círculo Artístico, en donde una colección de jóvenes amables y simpáticas quemaba incienso ante el altar de Terpsícore, rindiendo honor á una fiesta que al irse se lleva tras sí muchas y rientes esperanzas.

Dimos un adiós triste á todas aquellas caras de cielo, y, en cumplimiento del deber, salimos para el Teatro.

Al poner el pié en el coliseo, un rumor de colmena golpea nuestros oídos; dejamos el abrigo en el palco y nos lanzamos á la pista.

La concurrencia es enorme, no se coge ni con picas; se ven muchas y bien trajeadas máscaras que tratan de cerrarnos el paso; indudablemente que el hado se ha colocado de nuestra parte.

Una mascarita joven y pequeñita, que viste un dominó dorado y antifaz negro, me invita á tomar una copita de coñac Domeq tres cepas, que yo acepto con gusto por venir el ofrecimiento de chica tan agradable y simpática.

Subimos al ambigü, nos sentamos en torno de una mesa y comienza la jarana. Mi anfitriona me habla con pasión—¿será por mí?—de la mujer del siglo XX, de sus defectos y de sus virtudes—de aquella y no del siglo—abandona la hembra y arremete contra las ridiculeces y tonterías del ser humano; á renglón seguido aborda problemas químicos y sociales; en fin, me habla hasta de las zapatillas de Maura y de los pájaros que maman. ¡Cielo santo!, es lo único que me faltaba—como diría la ingeniosa Patro—para volverme loco como una cabra. No salgo de mi estupor. ¡Una máscara poniendo cátedra de Sociología en la mesa del ambigü á las dos de la mañana! Esto no es el desmayo sino el descuaje.

Entusiasmado cojo á mi máscara y me la llevo al salón. La música preludia los primeros compases de una danza; las notas que arroja el solo de bombardino caen como fresca gota de rocío sobre los ardores que siente mi alma. Me dejo arrastrar por mi pareja y el vértigo se apodera de mí...

No recuerdo lo que ha pasado después. Los vapores del coñac se han adueñado de mi intelecto; abro los ojos y me encuentro en mi cuarto. Los rayos de un hermoso sol de primavera se filtran por la ventana, bañando de dorada luz los muebles de la estancia. Me arrojé del lecho y mientras me lavo trato de reconstituir la escena del baile, pero inútil empeño. ¡Es tan poco intensa la memoria del ser humano!...

## Á BÉJAR

Entre los copos de blanca nieve  
En la sierra cual sudario se levantan,  
Apareces arrogante entre las brumas  
Cual palacio imperial de una sultana  
Hermosa como el sueño de un poeta,  
Ideal como virgen encerrada,  
Tras el reacio cancel del claustro umbrío  
Entre montes cual rosa perfumada,

Esa es Béjar; aquella que en la historia  
Era la admiración de las naciones,  
Aquella que en sus límites de gloria  
Penetró en las etéreas vibraciones.

Venciendo en mil rudísimos combates  
Asombro dió á los reyes de la tierra  
Y al sentir de la guerra los embates  
Su invicto pabellón al mundo aterra.

En tus fuertes murallas de granito  
Tus hijos probaron su omnipotencia  
Y allí con sangre el corazón ha escrito  
Libertad, Patriotismo, Independencia.

Tu nombre, cual la blanca palma,  
Se eleva al cielo en sus eternos giros  
Como esa nube que levanta el alma  
Cuando arroja del pecho los suspiros.

Esa es Béjar; tesoro de placeres  
Donde la dicha humana siempre anida,  
Cuna de esas bellísimas mujeres  
Que forman el oasis de la vida.

De esas mujeres que en el devaneo  
De la locura sienten las pasiones,  
Que tienen en los ojos el desseo  
Y una hoguera en sus puros corazones.

De esas mujeres que la mente loca  
Se finge en sus quiméricos antojos,  
Que vierten con las sales de su boca  
El alma que se asoma por los ojos.

Tus sentimientos como el aire puros,

Desprecian del error los torpes lazos;  
A la ignorancia opones fuertes muros  
Y al obrero y la ciencia abres tus brazos.

Y fundas fábricas y escuelas  
Y nada basta á tu virtud notoria,  
Las armas del saber son tus trofeos,  
Las glorias del trabajo son tus glorias.

Pueblo querido, que noble eres,  
Tu hijo, tu hermoso nombre venera  
Y quisiera colocar sobre tu frente  
Un brillante en tu mágica diadema.

Escucha la expresión de mis canciones  
Desde el trono en que hermosa te agigantas,  
Es el rumor de aquellos corazones  
Que palpitan de amor bajo tus plantas.

MANUEL CASTRO GALVÁN,

Badajoz y Marzo de 1908.

## DISOLUCIÓN DE UN CÍRCULO

Con asistencia de 14 ó 15 socios celebró, el domingo pasado, junta general el Círculo Católico, para tratar de la anémica marcha administrativa que desde hace largo tiempo venía arrastrando el referido centro.

Después de larga y animada discusión, parece ser se acordó la disolución del casino, por no encontrarse una fórmula hábil que pudiera extinguir el déficit de unas 800 pesetas á que asciende el pasivo del católico y aristocrático círculo.

En la reunión se convino en liquidar los créditos que aparecen en contra de la sociedad con los muebles y demás enseres que tiene la misma.

Como ven nuestros lectores el Círculo Católico se ha deshecho como la sal en el agua, precisamente en el momento que se creía que gozaba de una próspera vida.

Su muerte, que ha coincido con el entierro de la sardina, demuestra lo deleznable de las vanidades humanas.

Pongamos sobre su tumba un epitafio en que se lea: «Murió á manos de sus padres por no ser éstos lo suficientemente espléndidos para liquidar las cuentas de sus hijos».

Los comentarios á que ha dado lugar la disolución de la sociedad han sido en extremo sabrosísimos.

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 12 DE MARZO DE 1908

Se abre á las once y veinticinco de la mañana, bajo la presidencia del señor Muñoz, asistiendo los señores Agero, Gómez-Rodolfo, Rúa, Martín García y Rodríguez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Despacho ordinario:

Se da lectura á un artículo publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, el cual dice que en las poblaciones que no lleguen á diez mil almas, se constituya la Junta local de primera enseñanza, por dos concejales y un farmacéutico de la localidad. Se acuerda que formen parte de la Junta la comisión de Instrucción y el subdelegado de farmacia señor Brochín.

Comunicación del director de la Escuela Superior de Industrias, haciendo constar que estando instalado un taller de electro-química y un laboratorio químico montado con arreglo á todos los adelantos modernos, solicita local adecuado por ser insuficiente el sitio donde están instaladas referidas clases; además, decía la comunicación que el taller de Tejidos resultará deficiente en el momento que vengyan las máquinas recientemente adquiridas.

El señor Muñoz manifiesta que el coste de las obras no bajaría de cinco á seis mil pesetas, cantidad que no puede sufragar el Ayuntamiento, pero que habiendo estado con el director de la Escuela y teniendo noticia de que el Estado destina cierta cantidad para

ampliación de locales en los centros docentes, han acordado que el Concejo recabe del Estado, por medio de solicitud que se enviará al diputado á Cortes, la suma necesaria para la ampliación de las clases.

Teresa García solicita una indemnización por haber tenido que destruir las ropas con motivo de la muerte de su hija que, según dictamen facultativo, falleció de una enfermedad contagiosa. A estudio.

Se acuerda subir el sueldo al maestro de obras, teniendo en cuenta el mucho trabajo que pesa sobre dicho señor, consignándole como sueldo anual la cantidad de mil pesetas.

La comisión de Policía informa que no tiene inconveniente en acceder á lo solicitado por don Antonio Mazo González, respecto á que no se dé sepultura á ningún cadáver en el sitio que ocupa su hijo.

La de Hacienda, nada.

La de Obras dice que continúa la construcción de los locales para las escuelas de la Corredera.

La de Policía, que se ha concedido permiso á lo pedido por don José Rodríguez, para la colocación de árboles en la carretera de Extremadura.

La misma comisión dice que, en virtud de la denuncia presentada por el guarda del Castañar, respecto á la corta de árboles hecha en la «Hoyuela», propiedad del Ayuntamiento, se personó, acompañada del maestro de obras, en el sitio objeto de la denuncia, comprobando lo afirmado por el guarda.

El señor Rodríguez opina que debe abrirse una información para ver si es el Ayuntamiento ó el particular el que se ha metido en terreno ajeno, nombrándose para ello una comisión que depure los hechos.

El señor Martín cree que cada parte debe presentar los títulos de propiedad, en los cuales constará la medida de los terrenos.

La comisión de Policía dice que también ha podido apreciar que los postes que existen para el deslinde de las fincas han sido labrados recientemente, con el propósito de borrar las huellas que marcaban el deslinde de los predios.

Después de una larga y viva discusión se acuerda que forme parte de la comisión la de Policía en unión del propietario de la finca.

La misma comisión da cuenta del estado lamentable en que se encuentran los jardines de la Corredera y de la Plaza, habiendo ordenado el arreglo de ellos. Esta comisión opina que desapareza el jardín del Muralón, quedando solo la arboleda, para que pueda ser utilizado aquel sitio para paseo público.

El señor Gómez-Rodolfo pregunta para qué sirven los municipales, pues siempre ve reunidos á tres ó cuatro de dichos funcionarios en la Plaza Mayor.

La comisión de Policía contesta que ya se ocupará detenidamente de este asunto.

Comunicación de esta comisión á la de Hacienda, para que se verifique cuando lo crea oportuno la subasta de 76 chopos que se han cortado recientemente en el Regajo. A informe.

La misma comisión da cuenta de que se le ha acercado una persona manifestando que posee una sustancia para apagar rápidamente toda clase de incendios, solicitando permiso para hacer las pruebas necesarias ante el público, el cual podrá apreciar las ventajas que ofrece dicho producto. El Ayuntamiento acuerda concederla la Plaza para efectuar el ensayo.

El señor Rúa pide informes de un contrabando sorprendido en la semana pasada.

El señor Muñoz contesta que al infractor se le ha aplicado la pena que la ley señala.

El alcalde hace presente que le ha visitado el médico del arrabal de Fuentebuena, pidiendo más sueldo por haber aumentado el número de familias á quien tiene que visitar. A informe.

Y no habiendo otros asuntos, se levanta la sesión á las doce y cuarto.

## JUSTICIA CATALANA

Don Natalio Gómez nos dice que al retirarse tranquilamente á su casa una de las pasadas noches, fué acometido por el perro de don Rafael Calzada, siendo verdaderamente milagroso que pudiera librarse de los repetidos asaltos del terrible can, que en su furor trataba á todo trance, de hacer presa en el cuerpo de nuestro querido amigo.

El hecho fué presenciado por el guarda de consumos que presta sus servicios en la Solana.

Ya otra vez nos hemos ocupado de este asunto en las columnas del periódico, sin que las autoridades se hayan preocupado de poner coto á este abuso que puede originar un disgusto el día menos pensado.

Por ésto, y porque entendemos que el tal perrito es una amenaza seria para los que transitan de noche por las cercanías del almacén del señor Calzada, tendremos buen cuidado de armarnos de un Brown para soltar un tiro al «bulldog» en el momento que trate de cerrarnos el paso.

## MERCADOS

### COTIZACIÓN

#### Barcelona.

He aquí la cotización del trigo en el último mercado:

De Segovia, 49 reales fanega; de Peñafiel, 49; de Sigüenza, 49; de Salamanca, 48 y 1/4; de Medina, 49.

Han entrado 30 vagones de trigo y 4 de harina; de cebada y avena, ninguno.

#### Valladolid.

En los almacenes del Canal se presentaron en el último mercado 400 fanegas de trigo, cotizándose á 49 y 1/2 reales fanega; tendencia floja.

En los del Arco del Ladrillo la entrada fué de 100 fanegas de trigo, vendiéndose á 49 y 49 y 1/2 reales una.

De centeno hubo 100 fanegas, á 27 reales. Tendencia sostenida.

#### Medina del Campo.

En el mercado celebrado últimamente se presentaron 150 fanegas de trigo, cotizándose á 48 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

#### Rioseco.

Se han presentado en el último mercado 80 fanegas de trigo que se vendieron á 47 reales una. Tendencia floja.

#### Salamanca.

Trigo, á 47 y 48 reales fanega.

Id. barbilla, 45 y 1/2.

Id. rubión, 49.

Centeno, 35.

Cebada, 28 y 1/2.

Algarrobas, 37 y 1/2 y 38.

Alverjas, 43.

Avena, 22.

Guisantes, 42.

Operaciones sobre vagón:

Trigo, 100 kilos con envase, 28'90 y 29 pts.

Trigo, 49.

Centeno, 36.

Harina marca J. J., 38 ptas. los 100 kilos.

Id. id. T. P., 37'75.

Aceites, finos de Sierra de Gata: Natural, cántaro de 16 litros, 80 reales; arroba de 11 y 1/2 kilos, 62.

Aceite refinada, cántaro de 16 litros, 92 reales; arroba de 11 y 1/2 kilos, 72.

#### Béjar.

Lana blanca merina sucia, de 19 á 22 pesetas, según su clase y rendimiento.

Churra, colchonera sucia, 17'50.

Lavada, á 38.

Negra fina, á 22.

Ordinaria, á 18.

Tendencia al alza particularmente las merinas.

Trigo, estación de Alba, 12'25 ptas. las 94 libras; precios sostenidos.

Harina marca H., 37'50 ptas. los 100 kilos.

Id. id. G., 36'50.

Id. id. F., 35.

Mucha demanda y firmeza en los precios.

Carne de vaca, 71 reales arroba.

Id. de ternera, 72 y 74.

Patatas nuevas á 1'75 pesetas la arroba.

## Ecós de la Semana

A instancias de varios comerciantes de la localidad, vamos á dirigir una pregunta al señor presidente de la comisión de Hacienda.

¿Es cierto que don Rafael Calzada ha sido autorizado por S. S. para expender artículos al por menor en el almacén que tiene establecido dentro de la población?

Porque parece ser que en dicho almacén se despachan géneros en pequeñas cantidades, con grave perjuicio, no sólo de los intereses municipales, sino también de los comerciantes.

Deseáramos que alguno de los señores concejales se ocupara en la próxima sesión municipal, de aclarar si se han cumplido las disposiciones legales al autorizar al señor Calzada para instalar un almacén de ultramarinos, dentro del casco de la población.

Porque, es claro, con el mismo derecho que ha solicitado el señor Calzada la concesión del almacén, pueden solicitarla los demás comerciantes, en cuyo caso toda la barraja se volvería ases.

Se han acercado á nuestra redacción algunas personas, para manifestarnos que los empleados de la estación, al facturar las cajas de chorizos que van en las condiciones exigidas por la ley de ferrocarriles, ponen reserva en casi todas las expediciones, fundándose en nimiedades que carecen de fundamento.

Ponemos la denuncia en conocimiento del jefe de estación, para que atienda la queja formulada por los consignatarios, pues entendemos que el público que paga, tiene derecho á que se le guarden las consideraciones á que todos los empleados están obligados.

Después de dar á luz con toda felicidad, como decíamos en nuestro anterior número, ha tenido que guardar cama, á consecuencia de una pulmonía contraída durante los días que sucedieron al parto, doña Isabel Galindo.

De todas veras deseamos el alivio de la doliente.

Resulta verdaderamente injusto que solo se expendan en la Tercera cigarros blancos de los llamados susini, con perjuicio de los demás estanqueros y del público.

Llamamos la atención del administrador de tabacos para que corrija este abuso, porque de lo contrario, acudiremos á la superioridad dándole conocimiento de lo mal que anda por Béjar el servicio de la Compañía arrendataria.

Son muchos los estanqueros del partido que se quejan de que no haya existencias de cerillas bastas en el depósito que tiene en ésta la sociedad monopolizadora de mencionado artículo.

Trasladamos la queja á quien corresponda, para que procure satisfacer los deseos de los denunciados.

Por la tan debatida real orden del ministerio de la Gobernación, de primero del actual, el servicio de higiene sobre prostitución, ha pasado á la Inspección de Sanidad municipal.

El miércoles último, ocurrió un desgraciado accidente en la fábrica llamada la Estambreira, y del cual fué víctima la joven Máxima Gamó, que se encuentra empleada en

una de las operaciones manufactureras de dicha fábrica.

El hecho, que pudo tener fatales consecuencias para la joven, quedó reducido al magullamiento de la mano derecha ocasionado por el engranaje de una de las máquinas empleadas para la elaboración del estambre.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, nuestro paisano don Simón López, maestro del vecino pueblo de Candelario.

Mucho nos alegraremos de que el enfermo pueda abandonar en breve el lecho, para que pueda dedicarse—con el éxito que viene haciéndolo hasta aquí—á la delicada misión de la enseñanza.

¿No podría el presidente de la comisión de Policía publicar un bando, prohibiendo terminantemente que á las puertas de las escuelas y otros sitios, hagan los niños ciertas cosas reñidas con el sentido del olfato?

Decimos ésto, porque frente á la Escuela Superior de Industrias, en la calle de Mansilla y, en general, á la salida de todos los centros docentes, se ven escenas tan naturalistas, que ofrecen un bonito asunto para la pluma de los escritores realistas.

La manera de corregir este abuso, entendemos que no puede ser más sencilla; basta con poner el hecho en conocimiento de los maestros y con imponer multas á los padres que no cuiden de que sus hijos respeten cual se merece la salubridad pública.

A las cinco y media de la mañana del pasado jueves se desposaron en esta ciudad, doña María del Rosario y el concejal don Andrés Yuste.

Para festejar su enlace se trasladaron aquella mañana á Puerto de Béjar, huyendo de las cariñosas felicitaciones que proyectaban darles los amigos del señor Yuste.

Este feliz matrimonio suma—según se nos dice—la friolera de 110 años, y no obstante conserva todavía el fuego amoroso de sus mocedades.

Deseamos á esta enamorada pareja felicidad eterna en su nuevo estado.

El alcalde de Candelario, don Jacinto Bayo, ayudado de sus compañeros de Concejo, está haciendo las gestiones necesarias para celebrar en plazo breve la simpática y hermosa Fiesta del Arbol.

Es digna por todos conceptos la labor del Ayuntamiento presidido por el señor Bayo, porque demuestra su interés, por todo lo que atañe á la educación y cultura de sus administrados.

Así es como se consigue hacer pueblos que puedan entrar en el rango de las poblaciones prósperas y adelantadas.

Se encuentra enferma de gravedad doña Carmen Anaya, esposa del fabricante de paños don Mariano Faure.

Deseamos el pronto y total restablecimiento de la enferma.

Mañana, á las ocho, se celebrará, en la iglesia de San Juan, el enlace de la bella joven Inés Valle con el obrero tejedor Angel Casas, hijo de nuestro querido amigo don Pedro Casas.

Apadrinarán á los contrayentes los tíos del novio, Isabelo Rodríguez Arias y Francisca Domínguez López.

Deseamos á los cónyuges todo género de prosperidades en su nuevo estado.

El domingo de Piñata se expendieron en el teatro 915 entradas, según nota que nos ha facilitado la empresa.

Con cada entrada se dieron dos números para la rifa de los diez y seis duros que regalaba á la persona que fuera agraciada con igual número que el primero extraído del bombo.

El regalo correspondió á un joven artesano cuyo nombre ignoramos y al cual damos nuestra enhorabuena.

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA VEILLOZ



Agencia General de embarques para todas las Américas dirigida por

**D. Cipriano Rodríguez García**

Doctor Riesco, 15, Salamanca

**ESTA AGENCIA PAGA CONTRIBUCION**

**VIAJES RAPIDOS**

**En 13 días y por 20 duros**

**A BUENOS AIRES**

Mensualmente y de diferentes puertos se despachan DIEZ magníficos vapores-correos rápidos, verdaderos palacios flotantes, que hacen el viaje a Buenos Aires en trece ó menos días.

Estos vapores, de la importante Compañía Hamburguesa, la compañía naviera mayor del mundo, han sido construidos en el año 1907, navegan á dos hilices y han sido destinados para el servicio rápido postal de la línea del Río de la Plata (República Argentina).

Llevar cocineros y camareros españoles; los pasajeros de tercera clase son muy bien atendidos y en espaciosos y confortables comedores se les sirven comidas abundantes y frescas como esta Compañía lo tiene acreditado.

Viajes rápidos y económicos á Cuba, Méjico, Brasil y todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y detalles dirigirse á

**D. Cipriano Rodríguez García**

Doctor Riesco, 15, Salamanca

quien facilitará cuantos datos se deseen conocer.

**José María López**  
**RELOJERO**  
**CALLE MAYOR, 51, BEJAR**

En este acreditado establecimiento se hacen iguales en toda clase de relojes á los siguientes precios:  
Iguales para los relojes de pared y sobre mesa, dando cuerda una vez á la semana y haciendo todas las composuras, 7 pesetas al año.  
Iguales para los relojes de bolsillo, 3 pesetas al año.  
En estos relojes las roturas á mitad de precio.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES Y CONSIGNACIONES

**ANGEL CORALES**

TUY (PONTEVEDRA)

Sub-Agente autorizado de las principales Compañías de Vapores que salen del puerto de Vigo, con destino á los de Brasil, Río de la Plata, Cuba, Méjico y América del Norte. Las importantes Compañías *Mala Real Inglesa, Lloyd Norté Alemán, Hamburguesa* y todas las demás reputadas como principales, de antiguo acreditadas por la seguridad en sus salidas, rapidez en sus viajes, y excelente trato al pasaje, son conocidas de una buena parte del público que las honra con su preferencia. Estas Agencias facilitan cuantos datos y noticias le sean pedidos sobre embarques para las diferentes líneas, así como para los transportes por ferrocarril que con aquellos tengan relación. Informes en la provincia de Salamanca: *Salamanca*, don Rufino García, Avenida de Rodríguez Sampedro (antes paseo del Rollo). *Lumbrales*, don Faustino Herrero; *Fregeneda*, don Ricardo Sánchez.

**Gran destilería á vapor de los señores Ruiz y Albert, de Málaga**

**Fábrica de aguardientes, anisados, licores y cognac.**

Vinos aperitivos de base quina, y tónicos digestivos; vinos dulces, secos y especiales para enfermos. Esta casa ha alcanzado las más altas recompensas en varias exposiciones por lo esmerado de su fabricación y lo económico de sus precios. En esta fábrica se elabora el exquisito anís X que se sirve en todas las mesas de buen gusto y que tan alto ha puesto el nombre Albert en todas las provincias de España.

AGENTE EN BEJAR, MARIANO IZQUIERDO, PLAZA MAYOR

**Para los días de vigilia**

**Conservas de Pescados**

Langostinos, salmón, mejillones, merluza, bonito, besugo, calamares, congrio y atún.  
Gran surtido de dulces en almíbar y frutas en su jugo, conservas vegetales de todas clases, pastas de Olibet y exquisitos vinos de Rioja.  
Café Puerto Rico y Caracolillo, *tueste diario*, clases superiores.

**Casa Hijo de M. Hernández**

**DISPONIBLE**

**Disponibile**

*Se admiten anuncios  
á precios económicos*

FÁBRICA DE CHOCOLATES  
DE

**Santiago Merás**

La más antigua de la provincia, setenta años de existencia.

Esta casa elabora chocolates desde 1'25 á 2'50 pts. la libra, y hace tareas de encargo. Vende azúcares, cacao y canela para la elaboración de los mismos.

Mayor de Pardiñas, 27

**La Pastelería del día**

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que, desde esta fecha, tendrá á la venta, los días de vigilia, al económico precio de 15 céntimos de peseta, **Pastales de Cuaresma** rellenos de exquisitos pescados, como así mismo platos de de arroz dulce y natillas para postre por el precio de 25 céntimos.

Además vende, por 25 céntimos, agujas de jamón y de tenera.

Este establecimiento está abierto todas las noches de los días festivos, hasta la hora que la ley permite.

No equivocarse: Calle Mayor, confitería de

**JOSÉ CALDERA**

**SE VENDEN**

ó separadamente dos casas, situadas en la calle de Rodríguez Vidal, señaladas con los números 16 y 18. Para trabajos é informes, dirigirse á Agustín Domínguez, Olivillas, huerta de don Santiago Merás.

**SE VENDE**

una habitación situada en el primer piso de la casa número 27 de la calle del Solano.

Consta de sala con dos alcobas, cocina, retrete, corral, bodega y accesorios. Dirigirse á

**Luciano Neila**

que dará los informes que se necesiten.